

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

LA SEMANA GRANDE

Ya se ha celebrado en París la famosa entrevista de Alba y don Alfonso

El exministro liberal ha expuesto la necesidad de democratizar la Monarquía a la manera inglesa, haciendo imposible las intromisiones políticas del Rey

Pero con la falta de cohesión actual no ve útil su acceso al Poder

La visita del duque de Miranda

París.—El rey de España celebró ayer mañana a las diez su anunciada entrevista con el exministro español don Santiago Alba.

Este había recibido el sábado por la tarde en el hotel Claridge donde se hospeda la visita del duque de Miranda, quien le expuso el deseo de don Alfonso de salir su consejo acerca de la situación política de España.

El señor Alba accedió gustoso, quedando señalada la hora en que el monarca había de acudir al hotel donde se hospeda el ilustre político.

El pensamiento político de Alba expuesto a don Alfonso

París.—A la hora señalada tuvo lugar la entrevista concertada entre el rey de España y su exministro señor Alba. Este departió extensamente con el monarca, quien le reiteró su felicitación con motivo de la publicación de sus artículos en periódicos nacionales y extranjeros.

El señor Alba repitió y razonó las opiniones que desprovistas de todo afán personal o partidista y pensando en los problemas de España después de la dictadura viene exponiendo desde la caída de ésta.

Frente a la dificultad notoria de la situación nacional—manifestó el señor Alba—se hace preciso, una consulta sincera y escrupulosa al país por medio del sufragio universal.

Después las Cortes procederían a la revisión constitucional, renovando pacífica y radicalmente el régimen vigente en diversos aspectos que conviertan la Monarquía española—siempre que sea favorable a ella el voto de las urnas—en una institución sustantivamente democrática y parlamentaria, análoga a la Monarquía inglesa y a la belga, salvaguardada de la intromisión del poder personal del rey y de toda clase de dictaduras.

El éxito pacificador de este designio dependerá principalmente de las garantías públicas que la Corona ofrezca a la Nación para afirmar y avalorar la realidad de su acomodamiento y actuar como símbolo del poder moderador.

Tan transcendental reforma deberá ir acompañada de la exigencia de responsabilidades que reclama la opinión, siguiéndola inmediatamente un plan orgánico como ya ha esbozado la Prensa, que alcance a todas las manifestaciones de la vida nacional, a las realidades jurídicas, económicas, militares, pedagógicas, regionales y sociales, y a todas cuantas existen en ellas especialmente las económicas, dada la gravedad de la actual crisis de la peseta, que no responde a ningún motivo justificado financiera y específicamente.

El señor Alba se ha abstenido ante el rey, como antes se abstuvo ante la opinión pública, de formular quejas y críticas, por legítimas que fueran. Cree el señor Alba que ante todo debe preocupar el porvenir de España, consagrándose todas las actitudes a la obra nacional y no a demandas personales.

El señor Alba tuvo la satisfacción de escuchar de labios del rey frases de encomio y ex-

presivas de su gratitud por el celo y probidad con que actuaron todos los ministros constitucionales.

En lo que se refiere al presente Gobierno el señor Alba se mostró favorablemente a la gestión de Berenguer cuyos actos reconoció y elogió, hasta tanto que el servicio de la patria lo requiera. Entendiendo que todos los que tengan autoridad de partido, dinásticos o antidinásticos, y todos los hombres que tengan algún valer en la vida española, dentro o fuera de la política, deberán meditar mientras llega normalmente el momento de una sustitución, si su deber y si la afinidad de sus respectivas ideas les impulsa a un contacto sobre ideas de sentido moderno a formar núcleos de gobernantes que en cualquier hipótesis necesite España.

El señor Alba añadió que hoy es notorio que no existen organizaciones ciudadanas poderosas, monárquicas, ni antimonárquicas para prestar su asistencia a un Gobierno.

El señor Alba no ha ocultado al rey lo que ha dicho y no aspira ni ha aspirado a gobernar mientras exista la confusión presente en España. Solo un movimiento de reflexión y coordinación puede facilitar el concurso de todos, necesario para esta obra colectiva. Si aquel no se produce la obra será irrealizable. Así, pues, en estas condiciones la acción del señor Alba, aparte de la pura crítica y la labor de exposición de ideas, sería ineffectiva para el bien público, sería un vocerío más.

El señor Alba hace justicia a las demostraciones recibidas del conde de Romanones y del marqués de Alhucemas, de quienes ha recibido hoy cartas cordialísimas, ofreciéndole su concurso con plena libertad y medios, pero aun así el señor Alba mantiene su actitud creyendo necesario para formar Gobierno ampliar tales concursos para que llegado el caso de formar el país no pueda considerarlo como una reconstitución pura y simple de los Gobiernos de los antiguos partidos, del cual no se diferenciaría más que en la sustitución de algunos nombres.

El señor Alba previa notificación al rey hace publicar las presentes líneas en una nota.

Manifestaciones de Berenguer

Madrid.—El Presidente del Consejo recibió anoche a los periodistas en el ministerio del Ejército haciéndoles las siguientes declaraciones:

—Ya tienen ustedes materia para los periódicos. La entrevista del señor Alba, que yo conozco desde anoche, me ha parecido muy bien.

—¿Parece ser que el rey va a celebrar una conferencia en Londres con el señor Cambó?—Le interrumpió un periodista.

—No lo creo. El señor Cambó se encuentra enfermo, además no tengo ninguna noticia sobre el particular.

La entrevista del señor Alba, si conocía desde hace tiempo el propósito del rey de celebrarla. Yo creo que son muy convenientes esta clase de consultas que servirán al rey para orientarse, toda vez que tiene que pensar en la decisión de sus resoluciones para el porvenir.

Ocupándose de la declaración de Alba dijo:

—Estimo muy conveniente que llegasen a formarse grandes partidos y ojala se consiga y cristalice esa concentración de liberales, lo que no veo difícil que se logre, ya que hemos visto que lo mismo el conde de Romanones que el marqués de Alhucemas, están de acuerdo con el señor Alba y dispuestos a prestarle su concurso.

También sería beneficioso para la nación el poder atraer hacia el Gobierno a otros elementos alejados de la política o de fuera que dentro de ella vienen actuando en campos extranjeros. Así ocurre en Francia donde vemos que la cantera principal para extraer los gobernantes viene siendo la del partido socialista.

La huelga de Sevilla

Después ocupándose del problema social de Sevilla dijo que las noticias que tenía eran satisfactorias y que esperaba solucionar satisfactoriamente la huelga.

El Gobierno—dijo—considera la grave situación de aquella ciudad donde por falta de trabajo al terminarse las obras de la Exposición es difícil resolver el problema por el aumento de jornales.

El Gobierno se propone remediar esta crisis obrera aun que para ello tropiece con dificultades de orden económico.

Nuevo presidente

Terminó diciendo a los periodistas que hoy sería remitido a Londres para la firma de don Alfonso un decreto nombrando presidente del Patronato Nacional del Turismo al conde de la Cigera.

La Justicia municipal

Relación de los nuevos Jueces municipales, fiscales y suplentes de la provincia de Murcia

La Sala de Gobierno mixta de la Audiencia Territorial de Albacete ha hecho los siguientes nombramientos de jueces municipales, suplentes, fiscales municipales y suplentes:

Partido judicial de Caravaca

Calasparra.—Juez, don Juan Ruiz de Amoraga y Urrea. Suplente, don Diego Moreno Gómez. Fiscal, don Francisco Fernández García. Suplente, don Francisco Hernández Escribano. Caravaca.—Juez, don José López Martínez. Suplente, don José Elbal Martínez. Fiscal, don Juan Rico García. Suplente, don Vicente Hervás Ruiz. Cebegín.—Juez, don Antonio Sandoval Fernández. Suplente, don Francisco Peñalver Palud. Fiscal, don José Lorenzo Clemente. Suplente, don Juan Alguero Forcadell. Moratalla.—Juez, don Andrés Brugarolas Aguilera. Suplente, don Vicente Mariano Roeh Rodríguez. Fiscal, don Juan López López. Suplente, don José García López.

Partido judicial de Cartagena

Cartagena.—Juez, don Julio García Vaso. Suplente, don José Gil de Pareja y Gómez de Albacete. Fiscal, don Antonio Ferro Navarro. Suplente, don Juan Miguel López Gómez. Fuente-Alamo de Murcia.—Juez, don Pedro Martínez Romero. Suplente, don José Yepes Sánchez. Fiscal, don José Hernández Zamora. Suplente, don Alfredo Carrascosa Moreno.

Partido judicial de Cieza

Abanilla.—Juez, don Pedro Gaona Lajara. Suplente, don Cayetano Rivera Lajara. Fiscal, don Pedro Ruiz Pérez. Suplente, don Juan Gutiérrez Sánchez. Abarán.—Juez, don Luis Carrasco Gómez. Suplente, don José Molina Gómez. Fiscal, don Antonio Tornero Gómez. Suplente, don Francisco Gómez Molina. Blanca.—Juez, don José Yelo Molina. Suplente, don Luis Fernández Molina. Fiscal, don Antonio Martínez Molina.

Partido judicial de Lorca

Lorca.—Juez, don Juan de la Cruz Perigo Arcas. Suplente, don Liberato Alberola Delgado. Fiscal, don Aurelio Delgado García. Suplente, don Joaquín Casaldueño Musso. Aguilas.—Juez, don José Muñoz Calero. Suplente, don Francisco González Campoy. Fiscal, don Agustín Muñoz García. Suplente, don José Fernández Navarro.

Partido judicial de Mula

Albudeite.—Juez, don Mateo Zaragoza Alegria. Suplente, don José Sánchez González.

Fiscal, don Romualdo Blanco Martínez. Suplente, don Isidro Vicente López. Alguazas.—Juez, don José Fenollar Guardiola. Suplente, don José Bravo Pinar. Fiscal, don José Vicente López. Suplente, don Cristóbal Martínez Martínez. Archena.—Juez, don Isidoro Valcárcel Sánchez. Suplente, don Manuel Illán Rodríguez. Fiscal, don Pascual López López. Suplente, don Pedro Campuzano Banegas. Bullas.—Juez, don Blás Alfonso Marsilla Molina. Suplente, don Blas Marsilla Melgares. Fiscal, don Francisco Ruiz de Assín Navarro. Suplente, don Manuel López Martínez. Campos del Río.—Juez, don Juan Moreno Barquero. Suplente, don Juan Barquero Valverde. Fiscal, don Sebastián Moreno Abenza. Suplente, don Antonio García García. Centi.—Juez, don Francisco Ayala Lorente. Suplente, don Ramón Viguera Jara. Fiscal, don Antonio Navarro García. Suplente, don Manuel Hernández López. Las Torres de Cotillas.—Juez, don José López Fernández. Suplente, don Rosendo Gómez Tomás. Fiscal, don Antonio Vicente Cantero. Suplente, don Joaquín Hernández Sánchez. Lorquí.—Juez, don Juan Ruiz Alacid. Suplente, don José María Flores. Fiscal, don Antonio García Nicolás. Suplente, don Andrés García Vidal. Molina de Segura.—Juez, don Maximino Moreno García. Suplente, don Carlos Vicente Martínez. Fiscal, don Alfonso Meseguer Hernández. Suplente, don José María Baeza Hernández. Mula.—Juez, don Juan Pedro Conde Duarte. Suplente, don Leoncio Saavedra Parraga. Fiscal, don Antonio Artero Perea. Suplente, don Rafael de Guardia Melgarejo. Pliego.—Juez, don Carlos García Sánchez. Suplente, don Antonio Fernández Martínez. Fiscal, don José Noguera González. Suplente, don José Aliaga Rubio. Partido judicial del distrito de la Catedral de Murcia

Alcantarilla.—Juez, don Diego Fernández Sogorb. Suplente, don José María Jiménez Serón. Fiscal, don José Caride Lorente. Suplente, don Joaquín Martínez Navarro. Murcia-Catedral.—Juez, don Luis Leante Lapazarán. Suplente, don Manuel Costa Farinas. Fiscal, don Juan Antonio Cano Soría. Suplente, don Atanasio Abellán Ibañez. Pacheco.—Juez, don José Baitrago Marín. Suplente, don Gregorio Pérez Garre. Fiscal, don Tomás Martínez Fernoll. Suplente, don José Meroño Olmos. Partido judicial del distrito de San Juan de Murcia

Beniel.—Juez don Manuel Ibañez Navarro. Suplente, don Francisco Pajante Hernández. Fiscal, don Juan Rosique Fernández. Suplente, don Francisco Coll Gallego. Murcia-San Juan.—Juez, don Francisco Ruano López. Suplente, don José María Cano Cathalán. Fiscal, don Carlos García Benavente. Suplente, don Evaristo Cuadrado Llanos. San Javier.—Juez don Agustín Moreno Ros. Suplente, don José Valcárcel Pérez. Fiscal, don Angel Marí Fernández. Suplente, don Francisco Jiménez Campillo. San Pedro del Pinatar.—Juez, don Miguel Viudas Muñoz. Suplente, don Santiago Arreba Duque. Fiscal, don Santos Guirao García. Suplente, don Casto Escribano Albaladejo.

Partido judicial de Totana

Aledo.—Juez, don Juan Sánchez Pallarés. Suplente, don Valeriano Martínez Martínez. Fiscal, don Juan Tudela Pascual. Suplente, don José Antonio Andreo Sánchez. Alhama de Murcia.—Juez, don Andrés Andreo Munuera. Suplente, don Antonio Gil Martínez. Fiscal, don José Rubio Cerón. Suplente, don Miguel Gallán Martínez. Librilla.—Juez don Alejandro Pagan Morera. Suplente, don Benito Bastida Gil. Fiscal, don Juan Gil Lorente. Suplente, don Simón Franco Montalbán. Mazarrón.—Juez, don José Monche García. Suplente, don Francisco Zamora Gómez. Fiscal, don Francisco Morales Mogollón. Suplente, don Jorge Mariano Hostench Meca. Totana.—Juez, don Julián Cánovas Martínez. Suplente, don Enrique Carlos Alix. Fiscal, don Fernando Muñoz Enciso. Suplente, don Salvador Aledo Cayuela. Partido judicial de La Union

La Unión.—Juez don Arturo Martínez Murcia. Suplente, don Miguel Toledo Visedo. Fiscal, don José Páez Ríos. Suplente, don Félix Navarro López. Partido judicial de Yecla

Jumilla.—Juez, don Pablo García Mateos. Suplente, don Antonio María Ortega Falcón. Fiscal, don Constantino Porras Tomás. Suplente, don Lorenzo Guardiola Abellán. Yecla.—Juez don Francisco Carpena Menú. Suplente, don Antonio Navarro Torres. Fiscal, don Eduardo Carreras Diaz. Suplente, don Miguel Solana Florenza.

Partido judicial de La Union

La Unión.—Juez don Arturo Martínez Murcia. Suplente, don Miguel Toledo Visedo. Fiscal, don José Páez Ríos. Suplente, don Félix Navarro López.

Partido judicial de Yecla

Jumilla.—Juez, don Pablo García Mateos. Suplente, don Antonio María Ortega Falcón. Fiscal, don Constantino Porras Tomás. Suplente, don Lorenzo Guardiola Abellán. Yecla.—Juez don Francisco Carpena Menú. Suplente, don Antonio Navarro Torres. Fiscal, don Eduardo Carreras Diaz. Suplente, don Miguel Solana Florenza.

Partido judicial de La Union

La Unión.—Juez don Arturo Martínez Murcia. Suplente, don Miguel Toledo Visedo. Fiscal, don José Páez Ríos. Suplente, don Félix Navarro López.

Partido judicial de Yecla

Jumilla.—Juez, don Pablo García Mateos. Suplente, don Antonio María Ortega Falcón. Fiscal, don Constantino Porras Tomás. Suplente, don Lorenzo Guardiola Abellán. Yecla.—Juez don Francisco Carpena Menú. Suplente, don Antonio Navarro Torres. Fiscal, don Eduardo Carreras Diaz. Suplente, don Miguel Solana Florenza.

REGIONALES

Contra unas murmuraciones

No puedo en esta ocasión pasar sin rechazar ciertas murmuraciones que contra mí ha dirigido quien no tiene otro deseo que embriagarse en la crítica malsana, y lanzar injurias contra quien no ha tenido más ambiciones que defender con entereza todo lo que esté de parte de la razón y de la justicia.

Con mi consejo (en caso de habérmelo pedido) no hubiesen ido a la huelga los hiladores y rastrilladores de la industria espartera de este pueblo, con el fin de conseguir mejoras, porque tengo la suficiente escrupulosidad de no abusar de los ignorantes y carezco de la suficiente autoridad con estos elementos para que una orden mía sea acatada sin reservas; solamente me ha ligado con esta humilde gente del trabajo, la simpatía que toda persona sensata siente por la clase obrera, digna de todo respeto y de toda consideración.

Mas no con esto quiero dar lugar a torcidas interpretaciones como la que me ha obligado a escribir estas líneas, pues quiero hacer constar sobre todas las cosas, para que así entienda quien a son de trompeta ha lanzado contra mí frases despectivas y molestas, que no soy amparador de ilegalidades, que ante todas las simpatías que pueda sentir por ciertos ideales, estoy siempre al lado de la legalidad, y que en mi modesto cargo de corresponsal de EL LIBERAL en este pueblo, no he de regatear el aplauso al recto proceder de un patrono, como tampoco he de amorar la censura aplastante para el desahogado obrero que se la merezca.

Para censurar es preciso hacerlo serenamente, no ha de depender la honorabilidad de cualquiera del carácter impulsivo de un hombre, porque para juzgar a los demás es preciso que nos conozcamos a nosotros mismos; pero es que hoy encañada la sociedad en el sentido espiritual, da mas crédito a la voz fanfarrona del adinerado que al dolor laceroante del humilde, víctima de la injusticia humana.

No pienso erigirme en cacique de la clase trabajadora como así piensan los que me han censurado; yo llevo grabadas en mi corazón desde hace mucho tiempo aquella frase inmortal del maestro Giner: «Has de tu vida una obra de arte» y como arte es belleza, no se puede embellecer la vida con repugnantes groserías ni con pestilentes bajezas. Soy ante todo partidario del orden y mis consejos no pueden ser reflejo de ambición ni mandatos de cacique; sirva esto para quienes aceleradamente o con la intención malsana de zaherir, buscan pretexto para ensañarse contra personas de humilde condición dignas de todo respeto.

P. TORRENTE VELAZQUEZ. Calasparra, junio.

Exploradores de España

Segunda lista de donativos recibidos para el 14.º Campamento de Sierra Espuña

Suma anterior, 1055 pesetas. Don Jesús Belmar, 5 pesetas. Don Antonio Gómez Gómez, 5; Aumento al donativo de los señores Antonio Gómez y Hermanos, 25; don José Pardo, 5; don Enrique Ayuso Bonemaisón, 10; excelentísima señora doña Filomena Mejías, 20; don Leopoldo Esteller, 5; doña Encarnación Villar Toboso, 10; don Emilio Arévalo Marco, 10; don Justo Navarro, 25; don Juan López Ferrer, 25; don Nicolás Ortega Pagan, 5; don Rafael Castillo, 15; excelentísimo señor don Angel Guirao y Girada, 25; don Juan Antonio Pérez Urruti, 25; Magisterio Murciano, 25; Sr. Director del Banco Hispano-Americano, 50; excelentísima señora doña Mercedes Bosch, en memoria de don Ricardo, Codorniu, 25; Gremio de Exportadores de pimentón, 50; muy ilustre señor don Alfonso Barberán Caravaca, 5; don José Servet Magenis, 10; don Joaquín Bosque y Leal, 250; don Julio Torres Gascón, 10; don Juan Antonio Gómez Carroño, 10; don Ramón Melgares, 25; ilustrísimo señor Conde de Falcón, 25; señores Jefe, Oficiales y personal de Intendencia de la Plaza, 16. Suma y sigue, 1.568'50 pesetas.

Asociación de Cultura Musical

La reunión 81 de esta Delegación será a las diez de la noche de hoy, en el Teatro Romea, a cargo del notable trío Fassbaenden Rohr, con el siguiente programa:

I. Trío en mi bemol mayor, op. 70, número 2.—Beethoven. Poco sostenuto. Allegro ma non troppo. Allegretto. Allegretto ma non troppo. Finale. Allegro.

II. Fantasía op. 159.—Schubert. Andante molto. Allegretto. Andantino. Allegretto vivace (para violín y piano).

III. Introducción.—Sammartini. Air.—J. S. Bach. Rondó.—Mozart-Kreisti (para violín y piano). Los señores que no hayan recibido los cupones podrán recogerlos en la taquilla del teatro a la hora y del concierto.

Previsión Médica Nacional

El Colegio Médico de Murcia ha comunicado a todos los Médicos que ejercen en esta Capital y su provincia que ha quedado constituida la comisión correspondiente a este Colegio Provincial de Médicos, en la siguiente forma: Presidente don Jesús Quesada Hernández; Vocales don Ramón Angel, don Raimundo Muñoz, don Angel Romero y don Luis Sardina; Secretario don Francisco Consejo. Esta comisión, además de las gestiones y actos de propaganda que se propone llevar a cabo, se reunirá todos los días laborales en el Colegio de Médicos desde las siete a las ocho y media de la tarde, y del concierto.

El domingo deportivo

El equipo nacional español venció (3-2) al de Italia en el Stadio del Littoriale

Antes del partido 23, a las 12 m. Bolonia.—El partido que ayer tarde jugaron en el Stadio del Littoriale los equipos representativos del fútbol español e italiano, despertó enorme interés en toda Italia, aún entre los elementos que no son entusiastas de los deportes.

En el campo A la hora de comenzar el partido el lleno en el Stadio del Littoriale era enorme. Desde mucho antes de esa hora, no había cesado la afluencia de público, y puede asegurarse que, entre él figuraban aficionados venidos de todas las partes del reino.

El árbitro y los equipos Al saltar al campo los equipos son acogidos con grandes ovaciones, que se reproducen al aparecer el árbitro que ha de dirigir el encuentro.

El primer tiempo Comienza el juego con la natural nerviosidad, viéndose bien pronto que ambas delanteras carburan bien.

El primer tanto El juego es alterno e igualado, y el público comienza a impacientarse al ver que no se marca ningún tanto.

El segundo tanto italiano El juego sigue nivelado, y el empate es fiel reflejo de su marcha.

Segundo tiempo Comienza con las mismas características que el primero, aunque dejándose ver algún cansancio en los medios italianos.

El segundo empate A los veintitantos minutos de este tiempo, los españoles consiguen su segundo tanto, por mediación también de Regueiro.

La victoria española Va a terminar el partido y nada hace suponer que se altere el empate.

Los mejores El mejor hombre sobre el terreno fué Prats. El medio madridista sujetó por completo a la magnífica ala izquierda Magnossi y Dosi, la que apenas si existió.

Un banquete Por la noche la Federación italiana obsequió con un banquete a los jugadores españoles e italianos, a los que asistieron federativos y periodistas de ambos países.

Partidos oficiales La promoción madrileña Madrid.—El domingo, en el terreno del C. D. Nacional, se jugó la penúltima jornada del torneo de promoción, prueba que ha alcanzado enorme interés, no sólo por la categoría de los contendientes, sino por la asistencia que el público le presta.

Una dimisión Don Antonio García ha escrito al presidente del Real Murcia, comunicándole que no acepta el cargo de vocal para el que ha sido designado.

La Cultural Murciana Esta simpática sociedad al objeto de ir poco a poco atendiendo a las necesidades que este deporte necesita, celebró Junta general extraordinaria para tratar asuntos varios y a la vez nombrar varios cargos en la directiva en cumplimiento del reglamento.

El campeonato murciano de tercera categoría En el campo de Zaradona jugaron el domingo en partido de este campeonato el Hispania de Yecla y el Betis de Murcia.

Partidos amistosos En Valencia Valencia.—El equipo del Madrid venció al titular local por tres a uno.

En Javalí Viejo En el campo Helín Sánchez jugaron el Levante y La Alberca, venciendo el primero por cinco a uno.

Noticario Las Juntas del Real Murcia Ayer mañana celebró el Real Murcia su Junta general reglamentaria. Tuvo lugar en el Teatro Circo.

Ligeros comentarios El partido fué una exhibición de ambos trios defensivos.

Cabezo de Torres El próximo sábado 28 y por la Compañía que muy discretamente dirige don Moisés G. Ripoll, se representará en dicho coliseo, el inmortaldrama en cuatro actos de don Joaquín Dicenta, título «Juan José».

Agua Con toda solemnidad, se ha inaugurado una fuente pública, en la terminación del Paseo de Parra Acudieron autoridades, público y la banda municipal.

Teatro Circo Villar Hoy a las siete y cuarto tarde y 10 y media noche PROGRAMA CINE SONORO Y MUDO.

Media Luna Cinema Martes 24 de Junio de 1930 desde las seis de la tarde La producción en 6 partes El último bandido por Gary Cooper.

Cine Popular Martes 24 de Junio de 1930 desde las seis de la tarde La producción en 6 partes Los falsificadores por Tim Tyler.

TODA LA FAMILIA La señora encuentra en él toda clase de lujos y comodidades, pues tanto el interior como el exterior del coche es fruto del ingenio de artistas especializados.

está encantada con este coche. La señora encuentra en él toda clase de lujos y comodidades, pues tanto el interior como el exterior del coche es fruto del ingenio de artistas especializados.

estoy encantada con este coche. La señora encuentra en él toda clase de lujos y comodidades, pues tanto el interior como el exterior del coche es fruto del ingenio de artistas especializados.

EL GRANDIOSO 8 DE HUDSON CARACTERISTICAS Motor de ocho cilindros en línea, que desarrolla 80 HP., con una cilindrada de 5'1 a los litros.— Fuerza para los efectos de matrícula, 25 HP.— Gran potencia en proporción a su peso.— Amplio espacio para cinco o siete viajeros.— Cuatro amortiguadores de doble acción.— Cierre de contacto (Electrolock).— Parabrismas manijable con una sola mano, de cristal, que al romperse no salta en fragmentos.— Diez modelos de carrocerías y una gran variedad de combinaciones de color.

CABEZO DE TORRES

El próximo sábado 28 y por la Compañía que muy discretamente dirige don Moisés G. Ripoll, se representará en dicho coliseo, el inmortaldrama en cuatro actos de don Joaquín Dicenta, título «Juan José».

AGUILAS

Con toda solemnidad, se ha inaugurado una fuente pública, en la terminación del Paseo de Parra Acudieron autoridades, público y la banda municipal.

Luz

Nos preocupa la luz. El alumbrado público y privado, y la energía eléctrica para la industria, es necesario a Aguilas, como a todos los pueblos que deseen progresar.

El Ayuntamiento, que ha pensado en la municipalización, pero que no lleva a efecto la idea, no debe, no puede dejar que desaparezca la seguridad de una energía, y para ello es preciso encauzar los propósitos en el sentido, de que disfrutando del bajo precio a que pueda venderse la fuerza que la hulla blanca produce, se tenga la seguridad de una central técnica, que asegure el suministro.

ESPECTACULOS CIRCO VILLAR.—A las siete y cuarto y a las diez y media, programa cómico y «La máscara del diablo».

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las seis, «El último bandido» y «A caza de dotes».

CINE POPULAR.—Desde las seis «Los falsificadores» y «Llamas de juventud».

por pequeña. La solemnidad del acto parecía ofrecer fruto más abundante; pero nos conformamos con lo poco con lo pequeño hasta raquítico de aquella fuente ya que tratándose de apagar la sed de aquellos vecinos con el agua hay suficiente.

Otras fuentes de igual o mayor tamaño hacen falta. Además de la del barrio de Jesús, también acordado, en las Asperillas y calle de Triana. Que también, se inauguren aunque sea con igual solemnidad, en breve plazo.

Terminado el acto religioso los numerosos invitados, se dirigieron a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente con un lunch.

Los nuevos esposos han salido para Alicante y Aguilas. Reciban el nuevo matrimonio y sus familias nuestra más sincera felicitación.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro buen amigo don Juan Martínez Párraga.

Con objeto de pasar unos días en esta población, en compañía del gobernador civil, señor García Franco se encuentra en Murcia el jefe de Administración de primera clase del Ministerio de Fomento, don Juan Martínez Macaán y su hija Carmen.

Ha regresado de Alicante, en cuya Escuela Profesional de Comercio ha aprobado con brillantes calificaciones varias asignaturas de la carrera de profesor mercantil, nuestro estimado amigo don Ramón Elplaga Mur.

Felicitemos sinceramente al buen amigo y nos congratulamos de su vuelta.

Ayer lunes entraron de semana en la Casa de Misericordia los vocales don Diego García Avilés y don José María Arnáez Pérez.

DEFUNCIONES Don Claudio Hernández-Ros El domingo falleció en esta capital el eminente médico murciano don Claudio Hernández-Ros Navarro.

La triste noticia circuló rápidamente por la población produciendo penosísima impresión. El ilustre cirujano se hallaba gravemente enfermo desde hace unos meses, pero últimamente había experimentado una sensible mejoría y todas las apariencias daban por lejano el fatal desenlace.

A su domicilio acudieron numerosas personas de todas las clases sociales a testimoniar a sus familiares su sentimiento por esta gran desgracia.

Y lo ha sido, en efecto, porque el señor Hernández-Ros representaba un valor científico que tuvo ocasiones de colocar a honrosa altura el nombre de Murcia.

Como cirujano conquistó justa reputación, siendo digno continuador de la tradición de su padre, el inolvidable y glorioso médico murciano don Antonio Hernández-Ros.

Sus merecimientos indiscutibles le llevaron a la presidencia de la Academia, donde realizó una labor científica que mereció el aprecio sincero y cariñoso de la clase médica.

sentía y un lugar venturoso le brindaba la felicidad que todos los humanos anhelamos. El finado disfrutaba en esta capital de merecidas simpatías. Era persona culta, inteligente y laboriosa y su amor al trabajo y al estudio ha sido, tal vez, la causa de su prematura muerte.

Por esto su muerte ha sido más sentida y el sentimiento de la irreparable desgracia ha producido en esta capital se exteriorizó en el acto de la conducción de su cadáver, al que concurrieron personas de todas las clases sociales.

Enviarnos a su apenada esposa y demás familia la expresión de nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

Doña Concepción Aguilera En Cehegín dejó ayer de existir la distinguida señora doña Concepción Aguilera y Marín de Espinosa, joven esposa de nuestro estimado amigo don José Ruiz de Assín y Navarro, e hija de nuestro respetable amigo don Jesualdo Aguilera.

La señora de Ruiz de Assín ha bajado al sepulcro a una edad temprana privando a sus familiares y numerosas amistades del consuelo de una buena hija y modelo de esposas y de una amiga fiel.

En Cehegín, Moratalla y Murcia donde la finada contaba innumerables simpatías su muerte ha producido mucho sentimiento.

A su afligido esposo, padres, hermanos y demás familia acompañamos en su justo dolor, deseándoles gran resignación para sobrellevar su desconsuelo.

Su entierro que se celebró ayer tarde en Moratalla constituyó una sentidísima manifestación de duelo. Descanse en paz el alma de la finada.

El domingo en Floridablanca La verbena de la Cruz Roja Aunque nunca segundas partes fueron buenas, la repetición de la verbena de la Cruz Roja en los jardines de Floridablanca, fué un éxito, sino superior, por lo menos igual al de la primera noche.

A ello contribuyó el acuerdo de los organizadores al establecer para la repetición precios populares, y el buen recuerdo que dejó la primera noche.

En la casa de Falcón, señora de Costa Fañina, doña Josefa García Arce, viuda de Falcón, y demás señoras que presidieron los puestos, vimos las mismas caras bonitas de la primera noche, aún más gaispas si cabe.

Nuestra felicitación cordial y sincera a cuantos intervinieron en ambas fiestas.

El conflicto obrero de Cartagena Ha sido suspendida la orden de despidos Hoy reanudarán el trabajo Acoche en el cuartel de la guardia civil se recibió un telegrama del jefe de la guardia civil de aquel puesto dando cuenta de haber sido suspendida la orden del despido de obreros de las Casas-barratas.

Los obreros reanudarán hoy el trabajo.

Del Gobierno civil Lo que dice el gobernador El gobernador civil señor García Franco dijo ayer a los periodistas que la huelga de los obreros rastreadores de espanto en la provincia continúa en el mismo estado.

Dijo también que los obreros que trabajaban en la construcción de casas baratas de Cartagena se han declarado en huelga porque el Ayuntamiento de dicha ciudad permite la continuación de las obras, por carecer de recursos para ello.

El gobernador se ha puesto a hablar con el alcalde de Cartagena y se espera la llegada del representante de Construcciones Inmobiliarias para tratar con él de ir a un acuerdo.

SUCESOS En un accidente de automóvil resultan varios heridos En el kilómetro 344 de la carretera de Albacete a Cartagena, la camioneta número 6.080 sufrió un accidente, resultando heridos levemente los ocupantes de la misma.

Un suicidio En Jumilla puso fin a su vida colgándose de una viga el vecino Francisco Guardiola Molina, de 44 años.

Choque de dos automóviles En el kilómetro 16 de la carretera de Caravaca a la estación férrea chocaron la camioneta de la matrícula de Murcia número 4844 y el ómnibus de servicio público de la compañía Alsina Graells número 71 de la matrícula de Almería.

El chofer de la camioneta Juan Molina Marín de 25 años se produjo la fractura abierta del brazo izquierdo, siendo su estado grave. Su ayudante, Juan de Moya Abril se causó heridas leves.

Herniados Quebrados

SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO, después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT», ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene iguales, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasada toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimiento de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni frías engorrosas; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleva aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparato, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformarnos en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle que gustosamente atenderá a cuantos se lo presenten en MURCIA y en el HOTEL PATRON únicamente el lunes próximo día 30 del corriente.—NOTAS: Dicho especialista estará en Alicante el día 29 en el Hotel Palace, y en Cartagena el día 1.º de Julio en el Hotel Francia y Paris, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.—ESPECIALIDADES PARA SENORA: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales; las relajaciones, los abortos, todos los descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.—TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

GOOD YEAR

Después de todo ¿no es éste el testimonio que V. buscaba?

EN TODO EL MUNDO MÁS PERSONAS CORREN SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR QUE SOBRE CUALQUIER OTRA MARCA

¿Qué duda puede V. tener sobre neumáticos que este hecho elocuente no conteste decisivamente? ¿Qué es lo que V. busca en un neumático que no haya sido buscado y encontrado por los millones de consumidores de Goodyear? ¿Qué mayor prueba desca V. de la superioridad de Goodyear? Estas preguntas no son superfluas; pues aún hay quien no usa Goodyear, y nos preguntamos el porqué. Si V. no los usa por alguna razón, le agradeceríamos que nos escribiera el motivo.

Cia. Española de Neumáticos "Goodyear" S. A. - Núñez de Balboa, 39 - Madrid

El Depurativo Richelet

ha salvado a millares de Artríticos y enfermos de la sangre



Siempre y en todas partes el Depurativo Richelet, aparece como el rectificador por excelencia de la sangre, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta rápida y duradera en todos los vicios de la sangre. Los reumáticos o gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento. Las enfermedades viejas de la piel, acnes, eritemas, sarpillidos, eccemas, siccosis, psoriasis, prurigo, impetigo, se curan rápidamente con la acción del Depurativo Richelet. Las antiguas llagas las úlceras varicosas por su cronicismo; se secan en pocos días y se cierran sin cicatriz gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones; mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan completamente. Personas desgraciadas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis, encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. Las terribles amenazas de la Arterioesclerosis de la neurastenia, de la edad crítica con peligro para la mujer de fibromas y tumores, y de metritis, las antiguas manifestaciones sifilíticas se atajan en su evolución con el Depurativo Richelet, el cual incorporándose en la sangre expulsa los venenos mortales hacia los órganos eliminatorios y lleva a todos los puntos del organismo, completamente transformado; la salud, el vigor, y la vida.

Pruebas:



Millares de cartas prueban que en el mundo entero, el Depurativo Richelet salva diariamente existencias humanas. Leed estas pruebas:

Antiguo habitante de las colonias, y padeciendo reumatismos hace 14 años, tengo el gusto de participar a Vds. que cuatro frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar mis dolores. Puede Vds. publicar mi curación para dar ánimo a los que padecen usando una medicina tan maravillosa.

M. Juan Pinelli, 66, rue Saint-Antoine, Paris.

Le doy a Vd. la enhorabuena. Su Depurativo Richelet ha quitado mis dolores y mis reumatismos permitiéndome volver al trabajo, hoy ya no siento dolor y disfruto de excelente salud.

Esteban Marthoy, 27, Rue Fromont, Levallois, Paris.

Hacia más de 20 años que sufría de un eccema. Después de haber estado inutilmente todas las medicinas fué grande mi sorpresa al ver la gran mejoría que experimenté al tomar el 2.º frasco del Depurativo Richelet. Habiendo seguido escrupulosamente su tratamiento mi mal desapareció no dejando huella alguna.

M. Sylvain Polet, 19, Rue Saint-Nicolas, Rouen (S.-I.)

Hacia más de 20 años que no podía trabajar ni poner calzado sin que mis miembros se inchaban. Habiendo tomado el Depurativo Richelet, mis varices desaparecieron completamente. Hoy mis piernas no son pesadas y he vuelto a mi profesión de antes.

M. Ch. Mullier, albañil, en Eroult, por St.-Jean-Leblanc (Calvados).

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico; sin embargo por sujeción al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio Richelet San Sebastian.



TELEFUNKEN

APARATOS para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para baterías.

ALTAVOCES desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra.

PICK - UPS - AMPLIFICADORES - APARATOS DE ANODO - ETC., ETC.

DEMOSTRACIONES GRATIS

BRUGAROLAS Y C.ª

Sociedad, 10 - MURCIA - Teléfono 1239

CALEFACCIONES SANEAMIENTO y PUMISTERIA

Modernas por vapor y agua caliente. Centrales y por pilos independientes.

Baterías, lavabos, bidets. Inodoros, cisternas, duchas, grifería, espejos.

Cocinas económicas portátiles, medias cocinas y con termo.

Ventas e instalaciones; proyectos y presupuestos gratis

José Guillamón Martínez. Casa Central: Sagasta, núm. 7, dp.ª - Teléfono 33.875 - Madrid

UNICO DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA SAN BARTOLOME, 1 y 2

Teléfono Automático 1809 - Murcia

"JARA CARRILLO"

Bebida española sin alcohol, preparada con aromas de frutas de Murcia. Elaborada por José Arce. - Bentaján (Murcia). Teléfono 12

Lea todos los días

EL LIBERAL

CONTRA LAS FIEBRES PALUDICAS

El paludismo se transmite por un mosquito (Anofele) que habita en las aguas estancadas.

El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el ESANOFEL (pildoras) de la casa Bissleri de Milán.

La ESANOFELINA es el ESANOFEL elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Para largos viajes en automóvil y en las diversas pruebas de resistencia se hace indispensable el encendido por magneto. Entre las diferentes marcas es indiscutible y demostrada la superioridad de la

Magneto

BOSCH

Stockista: José de la Plaza L. Puigcerver, 16 - Murcia

BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS

hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica

PARA CASAS PARTICULARES hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

Centrifuga

Centrifuga autoaspirante

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA. S. A.

En venta: BORCHERT Y WALLSTAN Marín Baldo, 2, Murcia

Se alquila o vende en Santiago de la Ribera, un magnífico chalet de reciente construcción con diez amplias habitaciones, jardín, garaje para dos plazas, aljibe y pozo. Para tratar en Murcia, Paseo de Corvera, núm. 1.

LICENCIADOS DEL EJERCITO

¿Queréis obtener un destino de los que os da el Gobierno...? El día 30 del actual se proveerán 2.500 destinos con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Pedid detalles hoy mismo al CENTRO INFORMATIVO, Ventura de la Vega, 19, Madrid, y os orientará extensamente sobre el modo de obtener una de dichas plazas. No farse de nuestros límites. Catálogo gratis, sin enviar sello. «La Discreta», Salud, 6, Madrid

MADRES! La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

PRESERVATIVOS Catálogo gratis, sin enviar sello. «La Discreta», Salud, 6, Madrid

Los productos PHILIPS han obtenido la mayor recompensa de la Exposición Ibero Americana de Sevilla: EL GRAN PREMIO

VD. PUEDE POSEER UNA ESTACION EMISORA...

y escoger usted mismo sus programas, transformando, de modo sencillísimo, un gramófono ordinario en un instrumento que puede reproducir eléctricamente los discos... en altavoz. Todos los radioaficionados saben cuán natural y cautivadora resulta la música así reproducida. Para lograr este milagro, basta con emplear un reproductor gramofónico PHILIPS.

PHILIPS

Los altavoces PHILIPS representan un prodigio en la Radio

Los receptores PHILIPS pueden ser utilizados como amplificadores gramofónicos

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE NODRIZAS

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 ptas.	Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 íd.	0,15
De 100,01 a 250 íd.	0,30
De 250,01 a 750 íd.	0,60
De 750,01 a 1.200 íd.	1,20
De más de 1.200 íd.	2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

(Sección especial para anuncios de cría, a 30 cts. inserción)

Ama de cría para su casa, de 24 años de edad, hecho de dos meses. Razón: Partido de la Era Alta, Camino del Bañón, preguntando por Carmen la Trampa. (13)

VARIOS

Martínez Cano Hermanas, Modistas. Vainicas, bordados e ilustraciones. Zambra, 6, pral.

Comuniones.—Niños, exigid a vuestros papás os retrate Ortega.

Norberta Martínez Cano, Comadrona. Consultas gratuitas. Alameda Colón, 3, 2.ª, Murcia. Teléfono 2568.

Comuniones. Para buenos retratos Fotografía Ortega. Plaza San Bartolomé, 29.

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 54, para que os reciba con mayor rapidez

Folk. Potente insecticida, no venenoso ni irritante, inofensivo para el operador.

VENTAS

ACEITES de vaselinas para farmacia. Busquets Hermanos y Cia.—Valencia.

"Gallinol" enriquece la sangre de las gallinas proporcionando un aumento considerable en la puesta de huevos. Indispensable a los criadores el quieren obtener muchos huevos, de cascara sólida, grandes y con yemas coloradas.

CERDOS. Si queréis, que vuestros cerdos engorden rápidamente evitando el raquitismo, usad PROVEDINER, de venta en todas las Droguerías.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 24 de Junio de 1930.—Martes.—La Natividad de San Juan Bautista.
—La Misa y oficio divino de la Natividad de San Juan Bautista, con rito doble primera clase con octava conmemorativa y color blanco.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.

Día 24.—En San Juan Bautista.
Día 25.—En San Antonio.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

El conflicto obrero de Sevilla

La noticia de la muerte de una mujer embarazada, a causa de lesiones producidas por los guardias, determinó la huelga general

24, a la 1 md.
Sevilla.—Ayer mañana todos los gremios declararon la huelga. Los obreros eran invitados a secundar la huelga por grupos, abandonando el trabajo sin que se registraron incidentes.

El motivo de la huelga es el siguiente: Entre los obreros había circulado la noticia de que en una carga de la guardia de Seguridad dada el lunes en la calle de Oriente una obrera embarazada había sido lesionada seriamente, a consecuencia de cuyas lesiones falleció.

El presidente de la Federación de Sociedades Obreras presentó la correspondiente denuncia al juez de guardia que instruyó las primeras diligencias, pasando después el atestado al juez de San Román que se constituyó en el Hospital Central donde tomó declaración al doctor Bello.

El juzgado preguntó al médico si había asistido a una mujer llamada María, de oficio aceitunera, que murió a consecuencia de aborto. El doctor Bello respondió que únicamente había asistido a una mujer llamada Antonia Vargas, de síntomas cardíacos y no de embarazo o de aborto, que falleció poco después.

En su vista, el juez ordenó se abrieran las puertas del depósito anatómico para que los grupos que en gran mayoría rodeaban el edificio del Hospital pudieran identificar a la mujer.

Penetraron los directivos de las sociedades obreras que reconocieron los cadáveres, entre los que figuraban únicamente uno de una mujer y este era el de Antonia.

En virtud de que la supuesta María no aparecía, el juez ordenó se cerraran las puertas del depósito anatómico.

Los grupos se disolvieron, dirigiéndose algunos hacia la Ronda de Capuchinos, donde apedrearon a un tranvía, de los pocos que circulaban, hiriendo al niño de once años Manuel Corona, a una mujer llamada Isabel Ruiz y a José Muñoz Ruiz.

El tráfico quedó completamente parado a las once de la mañana y puede decirse que a dicha hora los obreros eran dueños de la ciudad.

Cargas y disparos

24, a las 3 md.
Sevilla.—Ayer tarde se reunió mucha gente ante el depósito de cadáveres, llevando coronas de flores para la aceitunera muerta.

Como se produjo una gran confusión la policía y guardia civil

cargó entre la multitud, oyéndose varios disparos.

La gente se disolvió y a poco una motocicleta ocupada por varios individuos pasó velozmente entre los guardias haciéndoles varios disparos a los que estos contestaron sin que afortunadamente se registraran desgracias.

Los tranvías son pocos los que circulan y estos lo hacen escoltados por parejas de la guardia civil.

En la Feria el conductor de un tranvía recibió una pedrada que le destruyó la boca.

Un capitán del regimiento de Soria intervino para defender a los tranvías, resultando con el uniforme destruido.

Han sido detenidos varios obreros de fuera de Sevilla, a los que se les ocuparon armas de fuego y dinero.

Concejal detenido

Ha sido detenido el concejal socialista don Hermenegildo Casas.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil ha manifestado que la huelga ha cogido a todos de sorpresa.

Estima que la muerte de la aceitunera ha sido un pretexto para ir a la huelga.

También ha dicho que el pan no faltará pues no todos los obreros panaderos han hecho causa común y con el de estas tahonas y el que venga de los pueblos, Sevilla tendrá el suficiente para su abastecimiento.

Los obreros tipógrafos hacen causa común

Los obreros tipógrafos, en principio, no hicieron causa común con los huelguistas, por lo que hoy podrán publicarse los periódicos.

Anoche los huelguistas volvieron a visitar a los tipógrafos de EL LIBERAL, «El Noticiero Sevillano» y «El Correo de Andalucía», que hoy irán a la huelga.

Las informaciones del «Heraldo de Madrid»

23, a las 11 n.
Madrid.—«Heraldo de Madrid» publica una información desmintiendo la noticia publicada por dos periódicos que afirman haber desaparecido de un centro oficial la suma de dos millones de pesetas.

Dice también que el industrial a que se refiere la información no ha desaparecido de Madrid, sino que que continúa en él con su establecimiento abierto.

El Juzgado ha dictado autos de procesamiento contra un capitán, dos comandantes y un teniente coronel.

La responsabilidad, si la hay ha sido contraída por seguir la practi-

ca de una norma viciosa y en tal caso, a los tres últimos nada alcanzaría.

En último caso habría responsabilidad administrativa y no penal, puesto que los libros no acusan déficit alguno.

La cantidad aludida fué entregada a cuenta de material que no fué hecho efectivo, por haberse paralizado los servicios.

Contra el industrial ninguna medida se ha tomado.

BLENORRAGIA

¡No retrase su curación!... empiece a tomar hoy mismo SELLOS SALOADOS BALSAMICOS

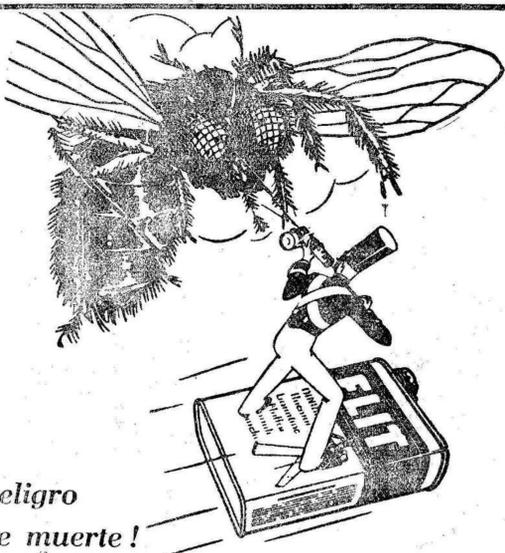
Medicación siempre eficaz. Venta en todas las farmacias y C. de Especificos. Depósito para Murcia y provincia: Farmacia Hernández, Florida Blanca, 5. Elaboración y consultas: Escudillers, 61. Farmacia.—Barcelona

PELUQUERO

con práctica en servicios para señoras, se necesita. Razón: En Los Alcázares, Peluquería de José Oliver.

ZOTAL

No se vende a granel. Exijan envase de origen.



Peligro de muerte!

Las moscas son portadoras de microbios, viven y se alimentan en los lugares más repugnantes. Y cuando pasean sobre los alimentos, sus patas vellosas depositan allí los gérmenes de enfermedades con frecuencia mortales.

Proteja de ellas a su familia. Vaporice Flit. Flit extermina moscas, mosquitos, pulgas, polillas, hormigas, escarabajos, chinches... y sus crías. No es peligroso. No mancha. No confunda Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo-franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.



FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

El Gran Finalista REAL MADRID

juega el domingo día 29 en la Condomina frente al Real Murcia. PRATS el héroe de Bolonia, con Quesada, Rubio, Triana, Esparza, Peña y Olaso.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

CONTRIBUCIONES ESPECIALES EDICTO

Por el presente se convoca a todos los señores propietarios de fincas urbanas de Murcia, incluidos en las relaciones que fueron expuestas al público por Decreto de fecha 7 del actual, a la Asamblea General preceptuada en los artículos 347 del Estatuto y 36 del Reglamento de Hacienda Municipal, para el día seis de Julio próximo a las once horas de su mañana, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Dicha Asamblea está relacionada con las Contribuciones especiales por las obras de Reformas que se ejecutan con cargo al Presupuesto extraordinario y en ella se procederá a la designación de la Junta de Delegados y formación de los correspondientes Estatutos.

Murcia 23 de Junio de 1930.

El Alcalde,
Maza.



LA SEÑORA

Doña Concepción Aguilera y Marín de Espinosa

DE RUIZ DE ASSIN

que falleció ayer mañana confortada con los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos: esposo, don José Ruiz de Assín y Navarro; padres, don Jesualdo Aguilera López y doña Matilde Marín de Espinosa y Samaniego; madre política, doña Josefa Navarro de Cuenca; hermanos políticos doña Antonia, don Alfonso, doña Magdalena, don Francisco, doña Delfina, don Octavio, doña Silvia y doña María Ruiz de Assín y Navarro; doña Matilde de la Cierva, doña Amparo Aguilera y don Juan Martínez Oliva; tíos, primos, sobrinos y demás familia;

Al comunicar a sus amigos y personas piadosas la triste noticia, les ruegan una piadosa oración por el descanso eterno de la finada, anticipándoles la expresión de su reconocimiento.

El entierro se verificó en la iglesia parroquial de Cehégín, siendo trasladado su cadáver a Moratalla, en cuya Parroquia se reiteraron las sagradas Preces, cantándose solemne responso, y siendo después inhumado el cadáver en el Panteón que la familia posee en dicha Villa.

Cehégín 24 de Junio de 1930.

Varios excelentísimos Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.